

El que avisa
no pierde dinero

LOS PRINCIPIOS

Redactor: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

Inserte sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTE PAGO

Año V. Núm. 461.—San José, Martes 3 de Noviembre de 1918

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 48 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 5.50
seis meses : 2.80
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.60

5—Martes—San Zaracías y San Isidro, padres de San Juan Bautista, y a Leto, papa.

6—Miercoles—Stos. Leonardo, monje, Protasio, y Vinicio.

7—Jueves—San Pedro, apóstol.

8—Viernes—San Juan Bautista, apóstol.

9—Sábado—San Bartolomé, apóstol.

10—Domingo—San Nicolás, obispo.

11—Lunes—San Martín, obispo.

12—Martes—San Pedro, apóstol.

13—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

14—Jueves—San Nicolás, obispo.

15—Viernes—San Martín, obispo.

16—Sábado—San Pedro, apóstol.

17—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

18—Martes—San Nicolás, obispo.

19—Miércoles—San Martín, obispo.

20—Jueves—San Pedro, apóstol.

21—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

22—Sábado—San Nicolás, obispo.

23—Domingo—San Martín, obispo.

24—Martes—San Pedro, apóstol.

25—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

26—Jueves—San Nicolás, obispo.

27—Viernes—San Martín, obispo.

28—Sábado—San Pedro, apóstol.

29—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

30—Martes—San Nicolás, obispo.

31—Miércoles—San Martín, obispo.

32—Jueves—San Pedro, apóstol.

33—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

34—Sábado—San Nicolás, obispo.

35—Domingo—San Martín, obispo.

36—Martes—San Pedro, apóstol.

37—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

38—Jueves—San Nicolás, obispo.

39—Viernes—San Martín, obispo.

40—Sábado—San Pedro, apóstol.

41—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

42—Martes—San Nicolás, obispo.

43—Miércoles—San Martín, obispo.

44—Jueves—San Pedro, apóstol.

45—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

46—Sábado—San Nicolás, obispo.

47—Domingo—San Martín, obispo.

48—Martes—San Pedro, apóstol.

49—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

50—Jueves—San Nicolás, obispo.

51—Viernes—San Martín, obispo.

52—Sábado—San Pedro, apóstol.

53—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

54—Martes—San Nicolás, obispo.

55—Miércoles—San Martín, obispo.

56—Jueves—San Pedro, apóstol.

57—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

58—Sábado—San Nicolás, obispo.

59—Domingo—San Martín, obispo.

60—Martes—San Pedro, apóstol.

61—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

62—Jueves—San Nicolás, obispo.

63—Viernes—San Martín, obispo.

64—Sábado—San Pedro, apóstol.

65—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

66—Martes—San Nicolás, obispo.

67—Miércoles—San Martín, obispo.

68—Jueves—San Pedro, apóstol.

69—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

70—Sábado—San Nicolás, obispo.

71—Domingo—San Martín, obispo.

72—Martes—San Pedro, apóstol.

73—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

74—Jueves—San Nicolás, obispo.

75—Viernes—San Martín, obispo.

76—Sábado—San Pedro, apóstol.

77—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

78—Martes—San Nicolás, obispo.

79—Miércoles—San Martín, obispo.

80—Jueves—San Pedro, apóstol.

81—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

82—Sábado—San Nicolás, obispo.

83—Domingo—San Martín, obispo.

84—Martes—San Pedro, apóstol.

85—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

86—Jueves—San Nicolás, obispo.

87—Viernes—San Martín, obispo.

88—Sábado—San Pedro, apóstol.

89—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

90—Martes—San Nicolás, obispo.

91—Miércoles—San Martín, obispo.

92—Jueves—San Pedro, apóstol.

93—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

94—Sábado—San Nicolás, obispo.

95—Domingo—San Martín, obispo.

96—Martes—San Pedro, apóstol.

97—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

98—Jueves—San Nicolás, obispo.

99—Viernes—San Martín, obispo.

100—Sábado—San Pedro, apóstol.

101—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

102—Martes—San Nicolás, obispo.

103—Miércoles—San Martín, obispo.

104—Jueves—San Pedro, apóstol.

105—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

106—Sábado—San Nicolás, obispo.

107—Domingo—San Martín, obispo.

108—Martes—San Pedro, apóstol.

109—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

110—Jueves—San Nicolás, obispo.

111—Viernes—San Martín, obispo.

112—Sábado—San Pedro, apóstol.

113—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

114—Martes—San Nicolás, obispo.

115—Miércoles—San Martín, obispo.

116—Jueves—San Pedro, apóstol.

117—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

118—Sábado—San Nicolás, obispo.

119—Domingo—San Martín, obispo.

120—Martes—San Pedro, apóstol.

121—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

122—Jueves—San Nicolás, obispo.

123—Viernes—San Martín, obispo.

124—Sábado—San Pedro, apóstol.

125—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

126—Martes—San Nicolás, obispo.

127—Miércoles—San Martín, obispo.

128—Jueves—San Pedro, apóstol.

129—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

130—Sábado—San Nicolás, obispo.

131—Domingo—San Martín, obispo.

132—Martes—San Pedro, apóstol.

133—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

134—Jueves—San Nicolás, obispo.

135—Viernes—San Martín, obispo.

136—Sábado—San Pedro, apóstol.

137—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

138—Martes—San Nicolás, obispo.

139—Miércoles—San Martín, obispo.

140—Jueves—San Pedro, apóstol.

141—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

142—Sábado—San Nicolás, obispo.

143—Domingo—San Martín, obispo.

144—Martes—San Pedro, apóstol.

145—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

146—Jueves—San Nicolás, obispo.

147—Viernes—San Martín, obispo.

148—Sábado—San Pedro, apóstol.

149—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

150—Martes—San Nicolás, obispo.

151—Miércoles—San Martín, obispo.

152—Jueves—San Pedro, apóstol.

153—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

154—Sábado—San Nicolás, obispo.

155—Domingo—San Martín, obispo.

156—Martes—San Pedro, apóstol.

157—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

158—Jueves—San Nicolás, obispo.

159—Viernes—San Martín, obispo.

160—Sábado—San Pedro, apóstol.

161—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

162—Martes—San Nicolás, obispo.

163—Miércoles—San Martín, obispo.

164—Jueves—San Pedro, apóstol.

165—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

166—Sábado—San Nicolás, obispo.

167—Domingo—San Martín, obispo.

168—Martes—San Pedro, apóstol.

169—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

170—Jueves—San Nicolás, obispo.

171—Viernes—San Martín, obispo.

172—Sábado—San Pedro, apóstol.

173—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

174—Martes—San Nicolás, obispo.

175—Miércoles—San Martín, obispo.

176—Jueves—San Pedro, apóstol.

177—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

178—Sábado—San Nicolás, obispo.

179—Domingo—San Martín, obispo.

180—Martes—San Pedro, apóstol.

181—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

182—Jueves—San Nicolás, obispo.

183—Viernes—San Martín, obispo.

184—Sábado—San Pedro, apóstol.

185—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

186—Martes—San Nicolás, obispo.

187—Miércoles—San Martín, obispo.

188—Jueves—San Pedro, apóstol.

189—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

190—Sábado—San Nicolás, obispo.

191—Domingo—San Martín, obispo.

192—Martes—San Pedro, apóstol.

193—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

194—Jueves—San Nicolás, obispo.

195—Viernes—San Martín, obispo.

196—Sábado—San Pedro, apóstol.

197—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

198—Martes—San Nicolás, obispo.

199—Miércoles—San Martín, obispo.

200—Jueves—San Pedro, apóstol.

201—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

202—Sábado—San Nicolás, obispo.

203—Domingo—San Martín, obispo.

204—Martes—San Pedro, apóstol.

205—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

206—Jueves—San Nicolás, obispo.

207—Viernes—San Martín, obispo.

208—Sábado—San Pedro, apóstol.

209—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

210—Martes—San Nicolás, obispo.

211—Miércoles—San Martín, obispo.

212—Jueves—San Pedro, apóstol.

213—Viernes—San Bartolomé, apóstol.

214—Sábado—San Nicolás, obispo.

215—Domingo—San Martín, obispo.

216—Martes—San Pedro, apóstol.

217—Miércoles—San Bartolomé, apóstol.

218—Jueves—San Nicolás, obispo.

219—Viernes—San Martín, obispo.

220—Sábado—San Pedro, apóstol.

221—Domingo—San Bartolomé, apóstol.

222—Martes—San Nicolás, obispo.

223—Miércoles—San Martín, obispo.

224—Jueves—San Pedro, apóstol.

225—Viernes—San Bartolomé, apóstol

NO MAS CANAS

Tintura BEDÚ

El mejor regenerador del cabello
Aprobado por el Consejo Nacional de
Higiene de París
SE GARANTE LA BONDAD

Único depósito para la venta en San José
Farmacia García
de MANUEL GARCÍA (hijo)
Atendida personalmente por el farmacéutico
LUCIANO LLUQUAN
15 DE JULIO Y SARANDÍ

Se alquila una casa compuesta de salón para comedor, 3 piezas, caballeriza etc. Está situada en la calle Colón esq. Vidal. Para tratar con José D. Costa.

COMPANIA ARGENTINA
de Alumbrado a AlcoholCasa Matriz en B. Aires: Defensa 423
en Montevideo: 25 de Mayo 724

Excelente luz y económica

70 bujías de luz blanquísima, consumos 1 y 1/2 céntimos por hora.
Lámparas garantizadas por 20 años de perfecto funcionamiento.

Los más eminentes médicos del Uruguay y Argentina la usan, dada la vista.

Se venden: Casa A. E. Bonet
18 DE JULIO 583

Liga de Damas Católicas

La Liga de Damas Católicas solicita de las personas de buena voluntad que rindan contribución con algún objeto que pueda servir de premio a los niños de la Doctrina (libros y juguetes) en la imposibilidad de adquirirlos por su cuenta por ser más de 600 lo que asisten a aquella.

Se reciben los premios en casa de la señora Presidenta, Colón 491 y en las de las demás seforas de la Comisión.

Al comercio y al público

Hacemos saber por escrito que autorizamos al escribano don Juan Antonio Álvarez hemos prometido vender al señor Angel González el comercio que en los números de Café y Confitería Departamental, calle 18 de Julio y Tres, en la noche del 18 de Julio de la ciudad de San José. De conformidad con la ley de 23 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se presentaren con derecho se presentaren con los justificativos correspondientes, dentro de los treinta días a fin de series abonados.—San José, Octubre 5 de 1918.—Zacarias y Féliz Carelli.

IX 6-90 d

MEDICOS

Dr. Angel Chiolini

Calle Artigas frente a la Plaza Treinta y Tres

Dr. Ernesto Ricci

Sarandi número

Dr. Juan P. de Freitas

Calle Sarandi número 641.

Dr. Francisco Giampietro

Calle Sarandi número 677.

Dr. Leon Brin

Calle Artigas número 563.

Dr. Alfredo Cordero

Calle Treinta y Tres número 629.

Juan E. Zugasti

Agente general del Banco de Seguros y Agen-
cia de Marcos y Señales.
Arenal Grande 776.—San José.

ACRENDORES

Manuel D. Rodríguez

Arenal Grande 61.

Mario N. Rodríguez Bonavita

Calle San José Núm. 667.

Ana O. de Scartacelini

PARTNERA

Comunico a su cliente que ha trasladado su
consultorio a la calle Uruguay N° 640 (frente a
la Usina) donde cuenta con gran comodidad para
viviendas.—(Teléfono La Uruguay).

Clases particulares

Clases de estudios generales y de preparación
para rendir examen de maestra, d o a domicilio
y en mi casa Calle San José N° 684

De mañana de 8 a 10.

De tarde de 6 a 8.

Dora H. da Silva

Pensión Mauri

Pongo en conocimiento del público en general
que, desde esta fecha, regirán nuevos precios
en el servicio de pensión.—(Teléfono La Uruguay).

Andrés E. Larrosa

COLCHONERO Y TAPIZADOR

Calle Rincón N° 285, casi esquina Ya-
guarí.

REMATADORES

Menéndez y Larriera

Calle Sarandi número 618 y Sarandi esq. Solís

DENTISTAS

Francisco A. Scarone

Calle Solís y Olímar

Manuel Irisarri

Calle 25 de Mayo Núm. 564.

ESCRIBANOS

Sixto Da Hanty Caballero

Calle Colón número 617.

Santiago R. Alfaro

(Calle Asunción 19 entre Artigas e Ituzaingó).

Rafael D. Menéndez

REMADE JUDICIAL

El 20 de Noviembre a las 3 de la tarde

Una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

UNA CASA QUINTA en el pueblo Libertad

Con base 16668 esq.

Un terreno y mejoras en esta Ciudad, frente a la calle Sarandí, con la ba-

Un terreno en esta Ciudad, frente a la calle Río Branco, con la base de 285 esq.

Acuerdo con el siguiente aviso Judicial:

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha
sabido que el día veintiséis de Noviembre entrante,
a las tres de la tarde, se procederá con el remate
de la casa que el señor don Rafael D. Menéndez, de
calle Tresenta y Tres, tiene en el pueblo de Libertad, con
base 16668 esq.

una fracción de campo de 68 h. 9405 mts.

Próximo a Libertad, con base 428 esq. la II.

LOS PRINCIPIOS

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICÍA DE SAN JOSÉ

LA CAJA EN OCTUBRE DE 1918

CARGO

A Saldo

Edificios Policiales (Ley 14 de Enero de 1916)	
Banco de la República oro	\$ 5427.54
Id. plata	3032.33
Id. empréstito	241.28
Dirección de Impuestos	219.74
Reintegros	139.27
	\$ 9060.16

Edificios Policiales-Empresito

Depositado durante el mes por la Administración D. de Rentas en el Banco de la República, 30 %, Impuesto General Municipal	121.02
Edificios Policiales (Ley 14 Enero 1916) girado por la Dirección de Impuestos	4.79

Multas

1.ª urbana José M. González	3702
2.ª id. Lucio Laramendi	4333
id. J. M. O. de Casagrande	4334
id. id. José Cora	4335
3.ª id. Eusebio Barceló	3742
	\$ 4.00
	11.00
3.ª urbana Noya Hnos	362
id. id.	263
id. Rubén Rodríguez	264
id. Noya Hnos	265
id. Ramón Silva	266
4.ª id. Fructuoso Melo	305
id. Silverio Soto	306
id. Mazzelino Hnos	307
id. José Fajardo	308
1.ª rural Ricardo González	6
id. José A. Castrillón	7
id. Flores González	8
id. id.	9
id. José Came	10
3.ª rural D. Pagliés (hijo)	55
4.ª id. Domingo Moreira	104
id. Juan R. Salomé	105
id. Pablo Lacoste	106
id. id.	107
5.ª id. Eugenio Bruné	159
id. A. L. Acevedo	160
id. id.	161
id. id.	162
id. Chocho y Reyes	163
	\$ 10.00
	240.00

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07

Tesorería G. d. la Nación

Recibido de la misma, para pago del presupuesto de Setiembre:	
Sueldos	5756.20
Manutención de presos, gastos de oficina y eventuales	345.87
Arrendamientos de casas y campos	32.00
Manutención de caballos	30.00
Gastos de representación	35.00
* Oficinas (Com.)	30.00
* Inspección	20.00
* desinfección	10.00
	6366.07